



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 12/07/2023, el expediente de Modificación de Crédito nº 6, dentro del Presupuesto General del año 2023, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

#### CRÉDITO EXTRAORDINARIO GASTOS

Partida		Explicación	Crédito Extraordinario
920	13101	Personal laboral temporal	8.000,00 €
342	60902	Pista multideportiva	30.000,00 €
<b>TOTAL MAYORES GASTOS</b>			<b>38.000,00 €</b>

#### RECURSOS UTILIZADOS:

Partida	Explicación	Euros
	<b>REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES</b>	
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	38.000,00 €
	<b>SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS</b>	<b>38.000,00 €</b>

En El Carpio de Tajo, a 14 de julio de 2023.- El Alcalde, Diego Martín Fernández.

Nº. I.-4017